

Fecha: 26-02-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág. : 6
Cm2: 133,9

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Acelerarán revisión sanitaria de proyectos habitacionales



Acelerarán revisión sanitaria de proyectos habitacionales

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional, SERVIU Nuble y la Seremi de Salud firmaron un convenio que fortalecerá la gestión y aprobación de proyectos sanitarios vinculados a viviendas y equipamientos urbanos. Las autoridades destacaron que este acuerdo refuerza la colaboración entre las carteras de salud y vivienda, lo que permitirá agilizar procesos y mejorar la calidad de vida de las familias de la región al garantizar un acceso

oportuno a servicios básicos como agua potable y alcantarillado.

"En concreto, nos permitirá reducir el tiempo de espera para la entrega de proyectos, agilizando los procesos gracias a que contaremos con personal dedicado al seguimiento integral de la autorización sanitaria para viviendas y equipamientos urbanos", detalló la Seremi de Salud, Dra. Michelle de Arcas.